

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
OCTUBRE 18 DE 2021
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE MONTERREY**

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 12:00-(doce) horas del día 18-dieciocho de octubre de 2021-dos mil veintiuno, con fundamento en el Capítulo III del Título Segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, en lo sucesivo Ley de Transparencia y el Capítulo Tercero del **ACUERDO QUE REGULA LA INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ATRIBUCIONES DE LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA Y COMITÉS DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY Y EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS**, en lo sucesivo el Acuerdo, se procede a celebrar **sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de Monterrey**, estando los CC. Lic. María del Rocío Salazar Mercado, Directora de Desarrollo Social, en su calidad de **Presidente del Comité**; Lic. Tania Ivonne Hernández González, Directora Administrativa, en su calidad de **Secretaria Técnica del Comité**, y Lic. Valeria Rodríguez Gutiérrez, Directora de Atención a Grupos Prioritarios, en su calidad de **Vocal del Comité**; conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. **Lista de asistencia y verificación del quórum;**
- II. **Informe sobre la clasificación de información confidencial, derivada de la solicitud de acceso a la información tramitada bajo el número de folio 191170921000006, y**
- III. **Clausura.**

Así atendiendo al orden del día, la sesión se desarrolla de la siguiente manera:

I. Lista de asistencia y verificación del quórum

De acuerdo con lo establecido en el artículo 56 de la Ley de Transparencia y artículos 12 y 16 del Acuerdo, se pasa lista de asistencia y se verifica la existencia del quórum requerido.

II. Informe sobre la clasificación de información confidencial, derivada de la solicitud de acceso a la información tramitada bajo el número de folio 191170921000006.

2
J
v

Se procede a desahogar la sesión en los referidos términos aprobados por el Comité. Así, en relación con el punto II del orden del día, en la presente acta.

De acuerdo al artículo 7 fracción I y 9 de los Lineamientos en materia de Clasificación y Desclasificación de Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas de los sujetos obligados del Estado de Nuevo León, se comunica del Acuerdo de clasificación de información como confidencial, identificado con el número DA-01/2021; emitido por la Dirección Administrativa de fecha 11 de octubre de 2021, derivado de la solicitud de información con número de folio 191170921000006, presentada por vía electrónica ante la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de Monterrey, a través del Sistema de Solicitudes de la Plataforma Nacional de Transparencia, habilitado por la Comisión de Transparencia y Acceso a la información del Estado; respecto a lo siguiente:

“Toda información relativa al contrato de donación celebrado el 16 de noviembre de 2020, entre el Municipio de Monterrey y la organización Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos, A.C, representada por Consuelo Gloria Morales Elizondo, incluyendo el o los informes de gastos y actividades presentados por dicha organización y todos los anexos que haya entregado incluyendo los comprobantes fiscales, así como las observaciones, comunicaciones, dictámenes u otra acción que el municipio haya efectuado respecto a dicho donativo.”

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 134, 136 y 141 de la Ley de Transparencia, se determinó la clasificación de la información como **confidencial de** los siguientes datos **Clave de elector, nombre, RFC, CURP, número de seguro social, dirección, teléfono y correo electrónico de particulares**, que obran en los documentos de contrato de donación y de recibos de nómina, pues su difusión vulneraría el derecho constitucional de salvaguardar información relativa a la vida privada y de datos personales establecido en el artículo 6º, apartado A, de nuestra Carta Magna; dando cumplimiento a lo estipulado en los artículos Trigésimo Cuarto fracción I, Quincuagésimo Segundo, Quincuagésimo Cuarto y Quincuagésimo Quinto, de los Lineamientos en Materia de Clasificación y Desclasificación de Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas del Estado de Nuevo León; es por lo que este Comité de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Social de Monterrey, una vez analizado el caso concreto, **CONFIRMA** el acuerdo de clasificación de información confidencial contenida en los documentos que se allegan; en los términos emitidos por el titular del área que resguarda la información.

III. Clausura

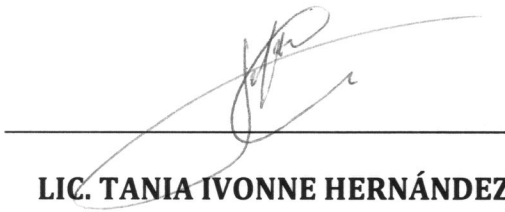
Habiéndose cumplido el objetivo de la presente reunión, se declara agotada el orden del día y formalmente clausurada la presente sesión, siendo las 12:45 (doce cuarenta y cinco) horas del día en que tuvo verificativo la reunión, debiéndose estar al procedimiento señalado en el artículo 19 del Acuerdo, para la revisión y aprobación del acta correspondiente.

2
H
✓

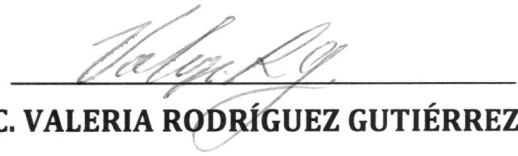
**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO
SOCIAL DEL MUNICIPIO DE MONTERREY**



**LIC. MARÍA DEL ROCIO SALAZAR MERCADO
PRESIDENTE DEL COMITÉ**



**LIC. TANIA IVONNE HERNÁNDEZ
GONZÁLEZ
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ**



**LIC. VALERIA RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ
VOCAL DEL COMITÉ**

La presente hoja corresponde al Acta de la Quinta sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de Monterrey de fecha 18 de octubre de 2021.